



## ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES, CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 11:00 (once) horas del día 20 (veinte) de febrero de 2018 (dos mil dieciocho), con fundamento en el artículo 68 numeral 1 fracciones I, II, IV, V y VI, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en la sala "María Elena Larios González" del Palacio Municipal con domicilio en la Avenida Cristóbal Colón # 62 colonia Centro C.P 49000; previa convocatoria realizada por la C. Susana Valencia del Toro, en su carácter de Presidente de la Comisión de Adquisiciones del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, se reunió: el responsable de los procedimientos el Ing. Héctor Antonio Toscano Barajas, Coordinador del Departamento de Proveduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande y por parte de los integrantes de la **Comisión de Adquisiciones**: Lic. María Luis Juan Morales Regidor presidente de la comisión Edilicia de Participación Ciudadana, en representación del Lic. Alberto Esquer Gutiérrez, Presidente Municipal.- C. Oscar Manuel Quintero Magaña.- Presidente de la Camara de Comercio.- Lic. Matilde Zepeda Bautista Síndico Municipal.- LIC. Laura Elena Martínez Ruvalcaba.- Regidor Presidente de la Comisión de Hacienda.- MTRO. José Luis Villalvazo de la Cruz, Regidor representante de la Fracción Edilicia de MORENA.- MTRO. Carlos Agustín de la Fuente Gutiérrez.- Encargado de la Hacienda Municipal.- LIC. Alejandra Cárdenas Nava.- Contralor Municipal.- Ing. Jonathan Flores Moreno, Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Sur del Estado e Jalisco.- en representación del Presidente del Colegio de Arquitectos del Sur de Jalisco.- C. Arleth Magaña Domínguez, en representación del C. Alberto Herrera Arias.- Representante Ciudadano.- en **Sesión Extraordinaria número diez** bajo el siguiente:

Comisión de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco

Página 1

## ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y Declaración del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Elección del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande Jalisco.
5. Autorización en su caso para la adquisición de 590 m2 de adoquín peatonal tipo hueso color Rojo de 8 cm x 250 kgs/cms. Solicitada por la dirección de Obras Públicas
6. Aprobación en su caso la adquisición de 200 m3 de mezcla asfáltica en caliente de 3/8 a finos. Solicitada por la dirección de Obras Públicas
7. Asuntos varios.
8. Clausura por parte del Presidente de la Comisión de Adquisiciones

**PRIMER PUNTO.- Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.- EL ING. HÉCTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS**, Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, procede a efectuar el pase de lista de los asistentes a la sesión, del cual se desprende que se encuentran presentes 9 (nueve) de los 13 (trece) integrantes de la Comisión de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, que conforman la Comisión, contando con la asistencia de:

- **LIC. MARIA LUIS JUAN MORALES.-** Regidor Presidente de la Comisión de la Comisión Edilicia de Participación Ciudadana y Vecinal y de Tránsito y Protección Civil.
- **C. OSCAR MANUEL QUINTERO MAGAÑA.-** Presidente de la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo de Ciudad Guzmán
- **LIC. MATILDE ZEPEDA BAUTISTA.-** Síndico Municipal.
- **LIC. LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA.-** Regidor Presidente de la Comisión de Hacienda
- **MTRO. JOSÉ LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ,** Regidor representante de la Fracción Edilicia de MORENA.
- **MTRO. CARLOS AGUSTÍN DE LA FUENTE GUTIÉRREZ.-** Encargado de la Hacienda Municipal
- **LIC. ALEJANDRA CÁRDENAS NAVA.-** Contralor Municipal
- **ING. JONATHAN FLORES MORENO.-** Presidente del Colegio de Ingenieros del Sur de Jalisco.-
- **C. ARLETH MAGAÑA DOMINGUEZ.-** en representación del **C. ALBERTO HERRERA ARIAS.-** Representante Ciudadano
- **ING. HÉCTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS.-** Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.

En base a lo anterior, existe el número de integrantes para establecer el quórum legal para sesionar. Se instala legalmente la asamblea, siendo las 11:00 (once) horas del 20 (veinte) de febrero de 2018 (dos mil dieciocho), de conformidad con lo que establece el Art. 28 numeral 1 y 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, declarándose validos los acuerdos que en la presente sesión se emanen.

**SEGUNDO PUNTO.- Lectura y aprobación del orden del día.-** El ING. HÉCTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS, Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones. En virtud de que existe quórum legal y se ha declarado instalada la sesión, y después de dar lectura al orden del día lo somete a consideración de la Comisión **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

**TERCER PUNTO.-** Lectura y aprobación del acta anterior **ING. HÉCTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS**, Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones. Les enviamos el acta para su revisión, por lo que les solicito quienes estén de acuerdo en la aprobación del acta anterior favor de expresarlo levantando su mano. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PRESENTES**, pasamos al siguiente punto

**CUARTO PUNTO.-** Elección del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. **ING. HÉCTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS**, Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, informa a los integrantes de la comisión que se recibió un oficio firmado por la C. Susana Valencia en el cual manifiesta su renuncia de manera irrevocable a la presidencia de la Comisión de Adquisiciones ya que participará como candidata a una regiduría en una de las fórmulas municipales para la próximas elecciones del 1 de julio del presente año; de acuerdo a lo anterior y en base al Acta de la primera Sesión Ordinaria de esta Comisión de la presente Administración, en la que se constituyó la Comisión de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco para el periodo 2015-2018, se estableció que la presidencia corresponde a la Cámara de Comercio de este municipio. En este sentido el Lic. Alberto Esquer Gutiérrez Presidente Municipal, propone a través de mi persona, la ratificación de la presidencia de esta Comisión a la Cámara de Comercio, a través de su Presidente el Lic. C. Óscar Manuel Quintero Magaña para presidirla; por lo que está a su consideración esta propuesta, quien este a favor manifestarlo levantando su mano. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PRESENTES** al **C. OSCAR MANUEL QUINTERO MAGAÑA**, como Presidente de la Comisión de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande. Pasamos al siguiente punto:

**QUINTO PUNTO.**- Autorización en su caso para la adquisición de 590 m2 de adoquín peatonal tipo hueso color Rojo de 8 cm x 250 kgs/cms. Solicitada por la dirección de Obras Públicas. **ING. HÉCTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS**, Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, informa a los Integrantes de la Comisión que se recibieron tres cotizaciones de las tres empresas a las que se les solicitó. A continuación presenta el cuadro comparativo correspondiente para su análisis y, en su caso, aprobación: -----

DEPARTAMENTO SOLICITANTE: DESPACHO DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO  
 MATERIAL SOLICITADO: 590 METROS CUADRADOS DE ADOQUÍN 590  
 APLICACIÓN DE LA COMPRA: VIA PUBLICA DE LA COLONIA PROVIPO CALLE JUAN GIL PRECIADO

PROVEEDOR	DESCRIPCION	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	IVA	NETO A PAGAR	FLETE	TOTAL
PREFABRICADOS, MATERIALES Y PISOS, S.A. DE C.V.	ADOQUÍN	\$ 220.00	\$129,800.00	\$ 20,768.00	\$150,568.00		
MATERIALES Y PREFABRICADOS, DE ZAPOTLÁN	ADOQUÍN	\$ 172.42	\$101,724.85	\$ 16,275.98	\$118,000.83		
GRUPO NAPRESA, S.A. DE C.V.	ADOQUÍN	\$ 251.00	\$148,090.00	\$ 23,694.40	\$171,784.40	\$21,630.00	\$197,333.00

Una vez analizado por los Integrantes de la Comisión el cuadro comparativo con las cotizaciones correspondientes se somete a su consideración la aprobación de la ADQUISICIÓN DE 590 METROS CUADRADOS DE ADOQUÍN CON EL PROVEEDOR "PREFABRICADOS, MATERIALES Y PISOS, S.A DE C.V." con un costo total por los 590 metros de \$ 150,568.00 (ciento cincuenta mil quinientos sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.), devengados de la Partida Presupuestal "2.4.9. Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación". Este proveedor aunque no sea el de precio más bajo es el que cumple satisfactoriamente con los estándares de calidad y cubre con los requisitos solicitados por el área requirente para la adquisición a contratar; asimismo, de acuerdo a los precios del mercado es aceptable. Por lo que, en atención a los razonamientos y presentar una oferta económica solvente y considerando criterios de calidad, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez para satisfacer las necesidades para lo que está destinada esta adquisición solicitada por la Dirección de Obras Públicas se solicita que quien esté de acuerdo en la aprobación favor de expresarlo levantando su mano por favor. **SE APRUEBA EL PUNTO POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISION PRESENTES.** -----

**SEXTO PUNTO.** Aprobación en su caso para la adquisición de 200 M3 de mezcla asfáltica en caliente de 3/8 a finos, solicitada por la Dirección de Obras Públicas. El **ING. HÉCTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS**, Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, informa a los Integrantes de la Comisión que se recibieron tres cotizaciones de las tres empresas a las que se les solicitó. Por lo que se presenta el cuadro comparativo de las tres empresas participantes para su análisis y, en su caso, aprobación: -----

DECIMA SESION EXTRAORDINARIA DE LA COMISION DE ADQUISICIONES, CONTRATACION DE ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
 CUADRO COMPARATIVO PARA LA ADQUISICION DE EMULSION ASFALTICA SUPER ESTABLE

DEPARTAMENTO SOLICITANTE: DESPACHO DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO  
 MATERIAL SOLICITADO: 200 metros cúbicos de Mezcla asfáltica en caliente 200  
 APLICACIÓN DE LA COMPRA: MEZCLA ASFALTICA PARA BACHEO EN LA VIA PUBLICA

PROVEEDOR	DESCRIPCION	CÓSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	IVA	NETO A PAGAR
CONSTRUCTORA TIERRAS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	Mezcla asfáltica en caliente	\$ 1,720.00	\$ 344,000.00	\$ 55,040.00	\$ 399,040.00
KONSTRUCCIONES NAVARRO VILLEGAS, S.A DE C.V.	Mezcla asfáltica en caliente	\$ 1,700.00	\$ 340,000.00	\$ 54,400.00	\$ 394,400.00
MEXVIC	Mezcla asfáltica en caliente	\$ 1,900.00	\$ 380,000.00	\$ 60,800.00	\$ 440,800.00

Una vez analizado por los Integrantes de la Comisión el cuadro comparativo con las cotizaciones correspondientes, y confirmar que el proveedor Konstrucciones Navarro Villegas que oferta el precio más bajo no cuenta con el material para cumplir con la entrega por lo que se elige al proveedor con el precio intermedio. Se somete a consideración la aprobación de la **ADQUISICIÓN DE 200 M3 DE MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE DE 3/8 A FINOS. CON EL PROVEEDOR DE PERSONA MORAL CONSTRUCTORA TIERRAS DE MEXICO, S A. DE C.V. POR LA CANTIDAD TOTAL DE \$ 399,040.00 (TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUARENTA PESOS 00/100 M.N.) PRECIO TOTAL CON IVA INCLUIDO.** Tiempo de entrega de acuerdo al calendario de trabajos por la dirección de Obras Públicas. **Forma de pago:** una vez elaborada la orden de compra correspondiente y recibida la mezcla a entera satisfacción del departamento solicitante. La adquisición será devengada de la Partida Presupuestal "2.4.9. Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación". Este proveedor oferta las mejores condiciones y cumple satisfactoriamente con los estándares de calidad para la adquisición a contratar; asimismo, de acuerdo a los precios del mercado es aceptable. Por lo que, en atención a los razonamientos y presentar una oferta económica solvente y considerando criterios de calidad, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez para satisfacer las necesidades para lo que está destinada esta adquisición solicitada por la Dirección de Obras Públicas se solicita que quien esté de acuerdo favor de expresarlo levantando su mano por favor. **SE APRUEBA EL PUNTO POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PRESENTES,** así mismo se instruye al Ing. Héctor Toscano gestione con este proveedor el precio de la mezcla para igualarla a la cotización más baja que fue de \$ 1,700.00 más IVA. Pasamos al siguiente punto. -----

**SÉPTIMO PUNTO.-** Asuntos Varios. **ING. HÉCTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS,** Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones. ¿Alguien tiene algún asunto que tratar como asuntos varios?. **C. OSCAR MANUEL QUINTERO MAGAÑA,** le informo que no hay ningún asunto que tratar por lo que pasamos al siguiente punto.

Comisión de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco

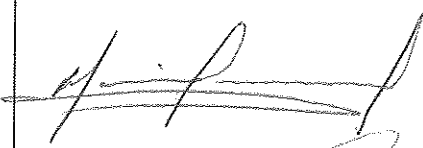
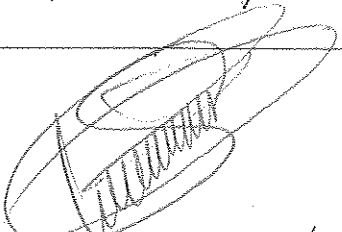


**OCTAVO PUNTO.-** Clausura por parte del Presidente de la Comisión de Adquisiciones: **ING. HÉCTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS**, Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones. Agotados los temas de esta sesión solicito al Lic. Oscar Manuel Quintero Magaña, Presidente la Comisión de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, proceda a la clausura. **LIC. OSCAR MANUEL QUINTERO MAGAÑA**, siendo las 11:52 (once horas con cincuenta y dos minutos) doy por clausurada esta sesión extraordinaria de adquisiciones, gracias a todos ustedes.-----

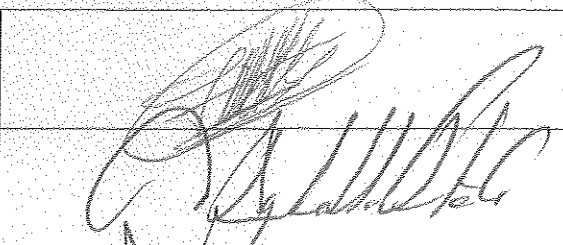
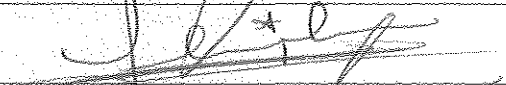
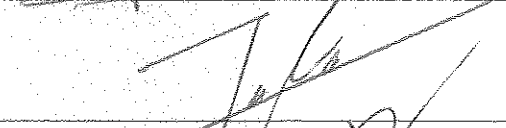


Firmando la presente acta los miembros de la Comisión que se encuentran presentes quienes intervinieron y quisieron hacerlo para dar validez de los acuerdos tomados.

ATENTAMENTE

"2018 CENTENARIO DE LA CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA Y DEL XXX ANIVERSARIO DEL NUEVO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA"

"2018, Año del Centenario del Natalicio del Escritor Universal Zapotlense Juan José Arreola Zúñiga"  
Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jal; a 20 de febrero de 2018

INTEGRANTES COMISIÓN DE ADQUISICIONES	FIRMA
Lic. Alberto Esquer Gutiérrez Presidente Municipal. En su Representación la Lic. María Luis Juan Morales, Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Participación Ciudadana y Vecinal, y de Tránsito y Protección Civil.	
C. Óscar Manuel Quintero Magaña.- Presidente de la Comisión de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco	
Lic. Eduardo Martínez Tejeda en representación de la Lic. Matilde Zepeda Bautista, Síndico Municipal.	
Lic. Laura Elena Martínez Ruvalcaba Regidor Presidente de la Comisión de Hacienda	

Mtro. José Luis Villalvazo de la Cruz. Regidor de Representación Proporcional (MORENA)	
Mtro. Carlos Agustín de la Fuente Gutiérrez Tesorero Municipal.	
Lic. Alejandra Cárdenas Nava Contralora Municipal	
Ing. Jonathan Flores Moreno Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Sur del Estado de Jalisco	
C. Arleth Magaña Domínguez en representación de C. Alberto Herrera Arias Representante Ciudadano	

**ING. HÉCTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS**

Jefe de Proveduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande.

Esta hoja de firmas pertenece a la Décima Sesión extraordinaria de la Comisión de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.

